



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO

SECCIÓN: PRESIDENCIA  
NÚMERO: 3114/2024  
ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO  
SUSPENSIÓN DE LABORES  
VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE  
DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Chilpancingo, Guerrero, 07 de octubre de 2024

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

**CC. MAGISTRADOS DE LA SALA SUPERIOR  
Y SALAS REGIONALES DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO.  
P R E S E N T E S.**

En Sesión Extraordinaria celebrada en fecha veinticuatro de septiembre de dos mil veinticuatro, el Pleno de la Sala Superior de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero:

**A C O R D Ó:**

"...Se suspenden los términos procesales en las Salas Regionales Acapulco I y Acapulco II, Ometepec, Tlapa de Comonfort y Zihuatanejo de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, el día veinticinco de septiembre de dos mil veinticuatro, como medida de seguridad ante la continuación de los riesgos ante de la presencia de la tormenta tropical JHON, como medida de seguridad y para efectos de resguardar la integridad del personal que labora en este órgano jurisdiccional así como de la ciudadanía que acude y no afectar el trámite a las partes procesales de los juicios que se substancian en las referidas Salas Regionales. Como consecuencia, no corren términos procesales; se ordena que esta determinación se haga del conocimiento de las Magistradas y Magistrados Instructores de las citadas Salas Regionales, para que provean lo que en derecho proceda; en tal virtud, el día veinticinco de septiembre de dos mil veinticuatro, se decreta la suspensión de labores en estas Salas Regionales Acapulco I y Acapulco II, Ometepec, Tlapa de Comonfort y Zihuatanejo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, así como la suspensión de todos los términos procesales de los juicios que se estén substancianando en sus referidas Salas.

Hágase del conocimiento público esta determinación y para ese efecto fíjese en lugar visible de cada una de las referidas Salas..."

Lo que comunico a ustedes para los efectos legales procedentes.

**A T E N T A M E N T E**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE**  
**MTR. LUIS CAMACHO MANCILLA.**

**RESIDENCIA**  
**CHILPANCINGO, GGO.**